

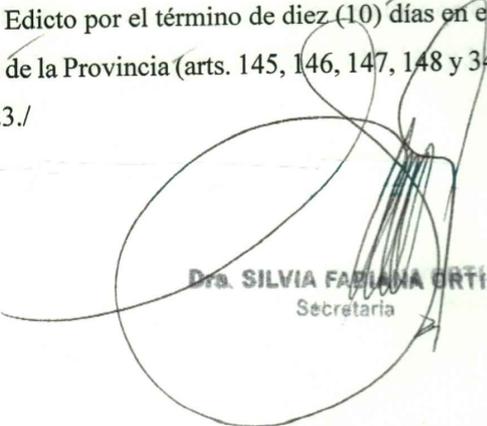


**EDICTO**

El Juzgado Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641 Segundo Piso de la Ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. GISELLE VERÓNICA DROVANDI -por subrogación legal-, Secretaria a cargo de la Dra. SILVIA FABIANA ORTÍZ, Cita y Emplaza a los herederos de los Sres. AMALIA E. GIACOPELLO DE BRUNO, EGIDIO A. GIACOPELLO, RAMON ALCIBIADES GIACOPELLO, ELIAS G. GIACOPELLO, ARMINDA E. GIACOPELLO, GREGORIO ARMANDO GIACOPELLO y MARÍA BERTILDA GIACOPELLO para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención en los autos caratulados, "LABARTHE, DIEGO ALEJANDRO C/ GIACOPELLO DE ARGÑARAZ, MARÍA BERTILDA Y/ U OTRO S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPIÓN)", Expte. N° 451 Año 2021, en trámite ante este Juzgado, y procedan a notificarse de la demanda instaurada en su contra a fin que pueda ejercer -en el plazo de ley (15 días)-, las defensas que le corresponden. Todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. A tal efecto publíquese Edicto por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia (arts. 145, 146, 147, 148 y 340 del C.P.C.C.).- Formosa,

28 de ABRIL de 2023./

26 ABR 2023  
7 35  
LIE "28" 2023



Dra. SILVIA FABIANA ORTÍZ  
Secretaria